

INFORME DE AUDITORIA

**COOPERATIVA DE MAYORISTAS Y COMISIONADOS
DE PESCADOS DEL MERCADO CENTRAL DE MADRID**

Cuentas anuales abreviadas
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Audilex
AUDILEX AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de COOPERATIVA DE MAYORISTAS Y COMISIONADOS DE PESCADOS DEL MERCADO CENTRAL DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de COOPERATIVA DE MAYORISTAS Y COMISIONADOS DE PESCADOS DEL MERCADO CENTRAL DE MADRID (la Cooperativa o la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de COOPERATIVA DE MAYORISTAS Y COMISIONADOS DE PESCADOS DEL MERCADO CENTRAL DE MADRID a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Consejo rector en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo Rector es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Consejo Rector es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Rector de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDILEX AUDITORES, S.L.
(Número de ROAC S0899)


Bernardo Valderrey Ferruelo
(Número de ROAC 12600)



Madrid, a 12 de noviembre de 2021



COMAPES

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

- ***Balance de Situación***
- ***Cuenta de Pérdidas y Ganancias***
- ***Estado de Cambios en el Patrimonio neto***
- ***Memoria***

COOPERATIVA DE MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2020 -

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		830.548,39	857.280,03
	I. Inmovilizado intangible	6)	122.000,00	74.000,00
206, (28006)	5. Aplicaciones informáticas		4.000,00	4.000,00
205	6. Otro inmovilizado intangible.		118.000,00	70.000,00
	II. Inmovilizado material	5)	674.577,86	755.348,50
211, (28110)	1. Terrenos y construcciones		648.265,86	723.856,60
213, 216, 217, 218, 219 (2813), (2816), (2817), (2819)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		26.312,00	31.491,90
	V. Inversiones financieras a largo plazo	8) a	33.970,53	27.931,53
250	1. Instrumentos de patrimonio		26.211,29	20.172,29
26	5. Otros activos financieros		7.759,24	7.759,24
474	VI. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		804.461,92	435.734,89
	II. Existencias	9)	9.018,22	8.367,62
30, (390)	2. Bienes destinados a la venta	9) a	9.018,22	8.367,62
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		212.681,92	207.609,93
43, (49)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		212.595,13	207.559,93
440	5. Deudores varios		0,00	50,00
470, 472	6. Otros créditos con las Administraciones públicas		86,79	0,00
480	VI. Periodificaciones a corto plazo		12.967,96	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		569.793,82	219.757,34
570, 572	1. Tesorería		569.793,82	219.757,34
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.635.010,31	1.293.014,92

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including several illegible signatures and a circular stamp on the right side.

COOPERATIVA DE MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID
BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2020 -

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	A) PATRIMONIO NETO		1.098.101,81	954.313,57
	A-1) Fondos propios		1.098.101,81	954.313,57
100	I. Capital Cooperativo suscrito		18.030,36	18.030,36
	II. Reservas		936.283,21	870.127,39
112	1. Fondo de Reserva Obligatorio		361.380,27	336.062,59
113	3. Fondo de Reserva Voluntario		574.902,94	534.064,80
129	V. Resultado del ejercicio		143.788,24	66.155,82
	B) PASIVO NO CORRIENTE		303.775,26	44.007,11
	II. Deudas con características especiales a l/p		56.007,11	44.007,11
150	2. Fondos especiales calificados como pasivos		56.007,11	44.007,11
	IV. Deudas a largo plazo	8) b	247.768,15	0,00
170	2. Deudas con entidades de crédito		247.768,15	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		233.133,24	294.694,24
5298	I. Fondo de Educación, Form. y Prom. a c/p		5.428,01	3.636,60
	V. Deudas a corto plazo		28.646,81	138.535,84
520	2. Deudas con entidades de crédito		28.646,81	0,00
523	5. Otros pasivos financieros		0,00	138.535,84
551	VI. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p			
	VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		199.058,42	152.521,80
400	1. Proveedores		25.308,25	22.301,52
41	3. Acreedores varios		28.472,03	54.761,42
475, 476	6. Otras deudas con entidades públicas		145.278,14	75.458,86
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (C + D + E)		1.635.010,31	1.283.814,92

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including several illegible signatures and a circular stamp on the right side.

COOPERATIVA MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2020 -

Nº CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
			EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	A) OPERACIONES CONTINUADAS	11) A		
	1. Importe neto de la cifra de negocios	11) A 1	2.568.473,46	2.609.570,64
700	a) Ventas		997.066,00	1.063.476,46
705	b) Prestaciones de servicios		1.571.407,46	1.546.094,18
	4. Aprovisionamientos	11) A 2	-815.847,61	-869.744,74
(600), 610	a) Consumo de mercaderías otros aprovisionamientos		-717.020,16	-768.136,84
607	c) Trabajos realizados por otras empresas a la venta y otros aprovisionamientos		-98.827,45	-101.607,90
	5. Otros ingresos de explotación	11) A 3	4.080,00	2.730,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
740	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		4.080,00	2.730,00
	6. Gastos de personal	11) A 4	-1.079.863,62	-1.150.188,74
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-824.074,51	-880.359,13
(642), (649)	b) Seg. Social a cargo de la empresa y otros gastos		-255.789,11	-269.829,61
	7. Otros gastos de explotación	11) A 5	-417.142,88	-429.135,76
(62)	a) Servicios exteriores		-399.304,62	-397.252,09
(631), (638)	b) Tributos		-506,93	-464,58
(650), (694)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-9.072,56	-20.985,71
659	c) Otros gastos de gestión corriente		-8.258,77	-10.433,38
(68)	8. Amortización de Inmovilizado	11) A 6	-81.752,56	-55.397,48
	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmov.	11) A 8	-733,08	-27.644,23
671	a) Resultados por enajenaciones y otras		-733,08	-27.644,23
	12. Fondo de Educación, Formación y Promoción	11) A 7	-5.428,01	-3.636,60
(657)	a) Dotación Fondo		-5.428,01	-3.636,60
	13. Otros resultados	11) A 8	0,00	200,41
67809, (77809)	a) Resultados Extraordinarios		0,00	200,41

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber		
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1..13)		171.785,70	76.753,50
	14. Ingresos financieros	11) A 9	2.666,84	3.113,16
76000	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a1) En empresas del grupo y asociadas		2.666,84	2.666,84
762, 769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros b2) De terceros		0,00	446,32
	15. Gastos financieros	11) A 10	-3.764,60	0,00
(6623), (669)	a) Por deudas con terceros		-3.764,60	0,00
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		-1.097,76	3.113,16
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		170.687,94	79.866,66
	18. Impuesto sobre beneficios	11) A 11	-26.899,70	-13.710,84
(630), 638	a) Impuesto corriente		-26.899,70	-13.710,84
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		143.788,24	66.155,82
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	19.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		143.788,24	66.155,82

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.

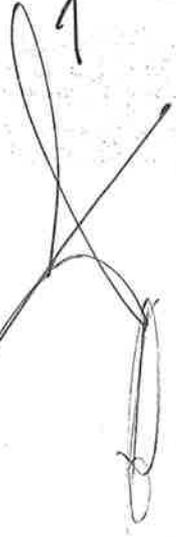
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

N° CUENTAS	Notas en la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	I. Por valoración instrumentos financieros.		
(800),(89),900,991,992	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
(810), 910	2. Otros ingresos/gastos.		
94	II. Por coberturas de flujos de efectivo.		
(85), 95	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
(8300)*, 8301*,(833),834,835,838	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
	V. Efecto impositivo.		
		143.788,24	66.155,82
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (+II+III+IV+V) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
	VI. Por valoración de instrumentos financieros.		
(802),902,993,994	1. Activos financieros disponibles para la venta.		
(812),912	2. Otros ingresos/gastos.		
(84)	VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		
8301*,(836),(837)	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
	IX. Efecto impositivo.		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
		143.788,24	66.155,82
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)			

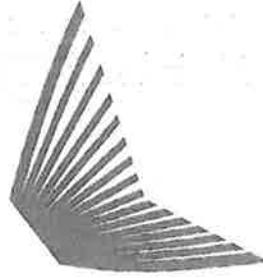
* Su signo puede ser positivo o negativo




B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Sbvencciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL AÑO 2018	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Ajustes por cambio de criterio 2017										
II, Ajustes por errores 2017										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Total ingresos y gastos reconocidos							56.491,84			56.491,84
II, Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
III, Otras variaciones de patrimonio Neto			69.630,35				-69.630,35			0,00
C. SALDO, FINAL AÑO 2019	266.260,01		345.270,86				56.491,84			668.022,71
I, Ajustes por cambio de criterio 2018										
II, Ajustes por errores 2018										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2020	266.260,01		345.270,86				56.491,84			668.022,71
I, Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias							38.936,91			38.936,91
II, Total ingresos y gastos reconocidos										
III, Operaciones con socios o propietarios										
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
IV, Otras variaciones de patrimonio Neto			56.491,84				-56.491,84		2.040,00	2.040,00
E. SALDO, FINAL AÑO 2020	266.260,01		401.762,70				38.936,91		2.040,00	708.999,62



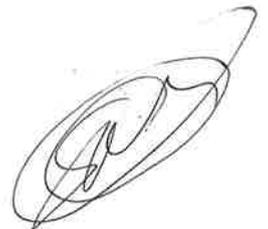
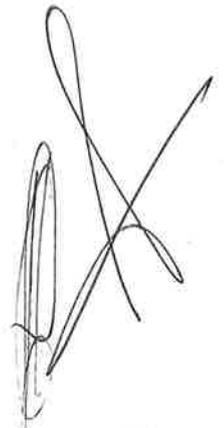
COMAPES

Cooperativa de Mayoristas y Comisionados de Pescados de Madrid, S.C.M.

Memoria Abreviada Anual Ejercicio de 2020







En aplicación del Capítulo VII Art. 66 de la Ley 4/1999 de 30 de marzo de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Rector de la Cooperativa de Mayoristas y Comisionados de Pescados de Madrid, S.C.M. (en adelante COMAPES), formula la presente Memoria Abreviada, que contiene la información precisa como complemento al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello dentro del concepto de Cuentas Anuales Abreviadas del Ejercicio de 2020.

1.- ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa de Mayoristas y Comisionados de Pescados del Mercado Central de Madrid (COMAPES), se constituyó el 15 de febrero de 1.950. Adaptada a la ley 4/1.999, de 30 de marzo de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

La Actividad fundamental de COMAPES es lograr para sí y sus socios, los objetivos comunes de orden económico-social, eliminando todo móvil de lucro o ganancia; en consecuencia, se realizarán con el expresado fin, todas aquellas funciones y referentes a las distintas ramas de la industria, que redunden en el mejoramiento técnico y económico de su explotación.

El objeto social de COMAPES es principalmente:

1. Organizar y regular la adquisición, almacenamiento y distribución de los elementos complementarios y materias necesarias, para el desenvolvimiento de la industria de los socios.
2. Establecer y regular directa o concertadamente, el transporte de carga y descarga del pescado, mercancía y elementos complementarios de la industria de sus socios.
3. Informar a sus socios sobre la legislación referente a la industria, organizando los servicios del mismo, tales como Asesoría, Gestoría y celebrando arriendos, contratos y cuantos actos sean inherentes a las facultades del mismo.
4. Realizar cualesquiera otras operaciones encaminadas al mismo fin general, o que sean complemento natural de las anteriores o que sirvan para su mejor desenvolvimiento.

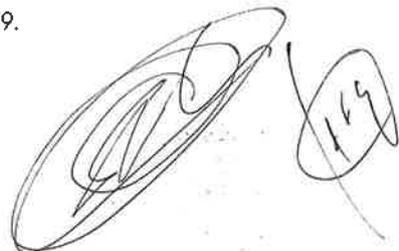
El domicilio social y fiscal es Ctra. De Villaverde a Vallecas, km. 3,8, parcela C-3 (28053) Madrid.

El número de Identificación Fiscal de COMAPES es F-28140093.

COMAPES está inscrita en el Registro General de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, con fecha 15 de febrero de 1950, con número 28/CM-3168 Tomo 19, folio 2759.



COMAPES
Memoria Ejercicio 2020




2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

1) Imagen Fiel y Marco Normativo:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de COMAPES, y se presentan, básicamente, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas mediante el Real Decreto 1159/2010, de septiembre y en lo que no contradiga en el mismo según adaptación de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa.

Las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y los resultados de la Cooperativa. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo Rector de la Cooperativa, se someterán a la aprobación de Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 9 de diciembre de 2020.

2) Principios contables: Para mostrar la imagen fiel, se han aplicado principios contables generalmente aceptados y no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Las cuentas anuales adjuntas se han elaborado por el Consejo Rector bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la preparación de las cuentas anuales de la Cooperativa, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre

inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

- a) En cuanto a la estimación de incertidumbre a la fecha del cierre del ejercicio, los activos y pasivos incluidos en las cuentas anuales no conllevan riesgos que puedan suponer cambios de valor en los ejercicios siguientes.
- b) No prevemos ningún cambio significativo de estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni a futuros ejercicios.
- c) El Consejo Rector no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación indicada en el punto 1 anterior, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén recogidos en dos o más partidas del Balance de Situación.

6) Cambios en criterios contables:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7) Corrección de errores:

Se han realizado las modificaciones correspondientes en la cuenta de pérdidas y ganancias del 2019 para hacerlas comparativas, en los epígrafes siguientes:

- Trabajos realizados por terceros para su facturación como prestaciones de servicios por importe de 101.607,90 euros, anteriormente registrado como Servicios exteriores.

8) Impacto Coronavirus (COVID 19)

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma y a la aprobación de una serie de

medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y el Consejo Rector de la Cooperativa han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Asociación:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Cooperativa.
- La pandemia COVID-19 no ha traído como consecuencia una reducción significativa de la actividad de la Cooperativa, por lo tanto, no ha provocado una caída de ingresos. Es, por ello, que no ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones.

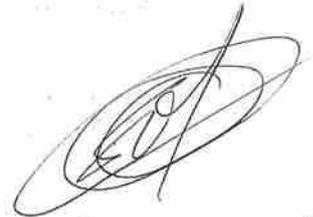
Adicionalmente, la situación actual, ha llevado a la Cooperativa a incurrir en costes adicionales a los previamente presupuestados con el fin de mitigar los efectos negativos de la pandemia. El total de los gastos extraordinarios en los que hemos incurrido por este motivo asciende a 9.628,28 €

- Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2020 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros o el cumplimiento de las condiciones de la deuda, llegando incluso a descender el período medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendario de vencimientos de los pasivos financieros. No se ha producido ningún problema de liquidez; tal es así que no se ha dispuesto de ninguna de las líneas de crédito a disposición de la Cooperativa.
- Por otro lado, la Sociedad no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia de la COVID-19.

Aunque la pandemia de la COVID 19 sigue suponiendo una gran incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y la Dirección continúan realizando una supervisión constante de la situación. Aunque la evolución de la pandemia dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población no se prevé, a fecha de cierre, ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Cooperativa, siendo de aplicación, como comentábamos anteriormente, los principios de empresa en funcionamiento.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS





De acuerdo con lo previsto en el Art. 58 de aplicación de las Cooperativas de la Ley 27/1999 de 16 de julio y Art. 61 de la Ley 4/1999 de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se formula por el Consejo Rector la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio 2020 a la Asamblea general:

<u>Base del Reparto</u>	RESULTADO COOPERATIVO AÑO 2020	RESULTADO EXTRACOOOP. AÑO 2020	TOTAL AÑO 2020	RESULTADO COOPERATIVO AÑO 2019	RESULTADO EXTRACOOOP. AÑO 2019	TOTAL AÑO 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	76.232,40	67.555,84	143.788,24	55.384,53	10.771,29	66.155,82
Total . . .	76.232,40	67.555,84	143.788,24	55.384,53	10.771,29	66.155,82
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>			<u>Importe</u>		
A reservas obligatorias	21.712,02	67.555,84	89.267,86	14.546,39	10.771,29	25.317,68
A reservas voluntarias	54.520,38		54.520,38	40.838,14		40.838,14
A reservas especiales						
Total . . .	76.232,40	67.555,84	143.788,24	55.384,53	10.771,29	66.155,82

Se aplica a reservas obligatorias la totalidad del resultado positivo extracooperativo antes de impuestos (67.555,84 €), según lo indicado en el punto 1, artículo 54, de los estatutos de esta Cooperativa. Igualmente se aplica a esta reserva obligatoria el 20% de los resultados cooperativos antes de impuestos que asciende a 108.560,11 € (21.712,02€).

En lo relativo al Fondo de Educación, Formación y Promoción, indicamos que el importe dotado en este ejercicio 2020 es de **5.428,01 €**. Este importe corresponde al 5% del beneficio cooperativo antes de impuestos de 108.560,11 €.

En el año 2019 el importe dotado al mencionado fondo fue de 3.636,60 €.

Limitación al retorno cooperativo.

De acuerdo con el artículo 54.3 de los estatutos de la sociedad, en el caso de que en un ejercicio económico se produzcan excedentes o beneficios, los mismos en ningún caso serán repartidos entre los socios, dedicándose a la consolidación y mejora del servicio prestado.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1) Inmovilizado Intangible:

Los activos comprendidos en esta categoría se valoran a su precio de adquisición o por el coste de producción.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

Aplicaciones informáticas

Dentro de este epígrafe se incluye el programa informático para la gestión de descarga mediante tablets.

Anticipos de inmovilizaciones intangibles

Con fecha 1 de diciembre de 2018 suscribimos contrato con la Sociedad Industrial de Pescados Arcángel de San Rafael, en el que nos comprometíamos en febrero de 2023 a la adquisición del negocio de la Fábrica de Hielo (local B-5) y de 6 empleados. Este derecho de traspaso del local B-5 está valorado en 250.000,00 €, de los que se han abonado hasta el 31 de diciembre de 2020 la suma de 118.000,00 €. El resto hasta los mencionados 250.000,00 € se pagan a razón de 2.000,00 € mensuales hasta enero de 2023 y un importe final de 106.000,00 € con la firma del traspaso.

2) Inmovilizado material:

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo relativo a la construcción de un garaje en una zona cedida por Mercamadrid la amortización se ha realizado proporcionalmente al periodo total de dicha cesión, que es de diez años. Fecha inicial cesión: 01/01/2014.

Con fecha 20/05/2015 se firmó un contrato de cesión con MercaMadrid de los puestos 6, 101 y 138, por un periodo de 10 años, con la obligación de realizar una serie de inversiones en dichos puestos para su adecuación. Durante el ejercicio 2015 se realiza la amortización de dichas inversiones proporcionalmente a este periodo de cesión (10% anual). En el año 2016, al no llegar las inversiones realizadas a lo indicado en el mencionado contrato se negocia la modificación de éste, llegando al acuerdo de devolver el puesto 138 y rebajar el periodo de cesión del puesto 6, hasta el 20/03/2020 y del 101 hasta 20/10/2018. Debido a esta reducción del tiempo de cesión se ha adaptado la amortización de las adecuaciones realizadas en los mencionados puestos hasta la fecha de finalización indicada en el nuevo contrato. El puesto 101 fue devuelto a MercaMadrid en el año 2019. En lo que respecta al puesto 6, aunque ya ha terminado el periodo de contrato, seguimos utilizándolo por lo que figuran en balance, totalmente amortizados, los bienes relativos a dicho puesto.

En el contrato de fecha 1 de diciembre de 2018, esta Cooperativa ha sido adjudicataria de 3 espacios dentro de la nave de pescados, más concretamente de dos puntos de venta de hielo y de la cámara central. La duración del contrato de cesión de espacios tiene una duración igual a la de la Empresa Mixta, es decir hasta el 28 de enero de 2032. Posteriormente a dicha cesión, procedimos a la mejora completa de la instalación correspondiente a la cámara central, así como del suelo de los dos puestos de venta de hielo. La amortización de los importes relativos a estas mejoras se realiza proporcionalmente hasta la fecha de finalización del mencionado contrato, es decir hasta el 28/01/2032.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio COMAPES evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable efectuado las correcciones valorativas que procedan.

3) Arrendamientos financieros:

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Arrendamientos operativos

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Detallamos a continuación los contratos de arrendamientos operativos suscritos, realizados mediante la modalidad de Renting:

- Renting tecnológico software y hardware oficina descarga.
- Renting traspaletas y carretillas eléctricas de la marca Cat.
- Renting fotocopiadora marca Canon.
- Renting traspaletas BYD y carretillas eléctricas marca Unicarriers
- Renting equipos WIFI nave pescados
- Renting equipos de seguridad Cámara Central.

4) Instrumentos financieros

a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

a).1. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Cooperativa dispone de los siguientes tipos de activos financieros a efectos de su valoración:

Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo

instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Se corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancia

Se han incluido en esta categoría aquellos activos financieros designados por la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones disponibles para la venta

Se corresponden al resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Deterioro de activos financieros

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias

que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que supongan para la Cooperativa una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La cooperativa dispone de los siguientes tipos de pasivos financieros a efectos de su valoración:

b).1. Débitos y partidas a pagar.

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

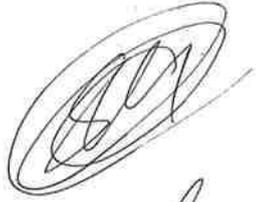
5) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior al su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Situación Fiscal:




El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

No queda ninguna cuota pendiente de compensar fiscalmente, por pérdidas en ejercicios anterior, para futuros ejercicios.

En el impuesto de sociedades se aplican los tipos impositivos de acuerdo con la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas, siendo este el gravamen a los resultados cooperativos del 20% y al resultado extracooperativo del 25%.

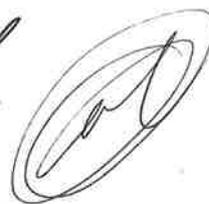
7) Ingresos y Gastos

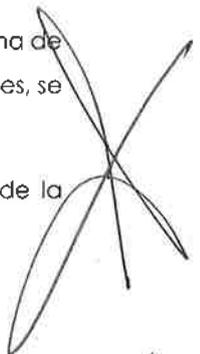
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, esta Cooperativa únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.
- Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

8) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Cooperativa y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.






5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición o coste de producción.

La amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:

- Maquinaria: 12% anual.
- Maquinaria (puestos 6 y 101) 10% anual.
- Mobiliario y Otro inmovilizado mat.: 10% anual.
- Equipos informáticos: 25% anual.
- Construcciones (área de aparcamiento): 10% anual.

En este apartado está incluida la construcción de un aparcamiento para maquinaria de carga y descarga, en un terreno cedido por Mercamadrid. La amortización se realiza conforme al período de cesión (10 años).

- Construcciones (puesto 6): 22,2627% anual

Tal y como se ha detallado en el punto 4.2 anterior la amortización de este puesto se ha adecuado a partir del año 2016 a la modificación del contrato de cesión con MercaMadrid (20/03/2020)

- Construcciones (cámara central y ptos. venta hielo): 8,1% anual

Según comentábamos en el punto 4.2 la amortización se realiza proporcionalmente a la vigencia del contrato de cesión de los espacios, es decir hasta el 28/01/2032.

- Elementos de transporte: 32% anual (vehículo 2ª mano)

A 31/12/20 el total de inversiones realizadas en Inmovilizado material, presente el siguiente detalle:

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
MAQUINARIA	7.320,00	----	-3.420,00	----	3.900,00
CONSTRUCCIONES	912.309,61	----	----	----	912.309,61
MOBILIARIO	26.095,46	----	-1.626,20	----	24.469,26
EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.658,08	1.715,00	----	----	5.373,08
ELEMENTOS D TRANSPORTES	600,00	----	----	----	600,00

OTRO INMOV. MATERIAL	32.294,06	----	----	----	32.294,06
TOTALES BRUTOS...	982.277,21	1.715,00	-5.046,20	-----	978.946,01
AMORTIZACIONES	-226.928,71	-81.752,56	4.313,12	----	-304.368,15
TOTALES NETOS...	755.348,50	-80.037,56	-733,08	-----	674.577,86

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
MAQUINARIA	81.725,00	----	-74.405,00		7.320,00
CONSTRUCCIONES	308.419,93	631.030,85	-27.141,17		912.309,61
MOBILIARIO	26.095,46	----	----		26.095,46
EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.680,78	----	-1.022,70		3.658,08
ELEMENTOS D TRANSPORTES	600,00	----	----		600,00
OTRO INMOV. MATERIAL	23.233,12	9.060,94	----		32.294,06
TOTALES BRUTOS...	444.754,29	640.091,79	-102.568,87		982.277,21
AMORTIZACIONES	-231.606,90	-55.246,45	59.924,64		-226.928,71
TOTALES NETOS...	213.147,39	584.845,34	-42.644,23		755.348,50

El detalle de las altas realizadas en 2020 de inmobilizaciones materiales es el siguiente:

- Ordenador portátil XPS15: 1.715,00

El detalle de las bajas producidas en 2020 de inmobilizaciones materiales es el siguiente:

- 8 Traspaletas manuales galvanizadas: 2.520,00

Se dan de baja al no funcionar correctamente.

- Precio de compra: 2.520,00
- Importe amortizado: 2.111,12
- Pérdida por enajenación inmov.: 408,88

- Máquina de lavado a presión: 900,00

Se da de baja por al no funcionar.

- Precio de compra: 900,00
- Importe amortizado: 575,80
- Pérdida por enajenación inmov.: 324,20

- Mobiliario diverso cooperativa (noviembre/2004): 1.626,20

Se da de baja por desuso (importe totalmente amortizado)

Las amortizaciones del Ejercicio 2020 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
MAQUINARIA	-4.488,40	-390,00	2.686,92	----	-2.191,48
CONSTRUCCIONES	-188.453,01	-75.590,74	----	----	-264.043,75
MOBILIARIO	-13.624,28	-2.256,53	1.626,20	----	-14.254,61
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-3.528,65	-403,01	----	----	-3.931,66
ELEMENTOS DE TRANSPORTES	-416,61	-183,39	----	----	-600,00
OTRO INMOV. MATERIAL	-16.417,76	-2.928,89	----	----	-19.346,65
TOTALES...	-226.928,71	-81.752,56	4.313,12	----	-304.368,15

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
MAQUINARIA	-30.616,49	-5.632,68	31.760,77	----	-4.488,40
CONSTRUCCIONES	-171.138,90	-44.455,28	27.141,17	----	-188.453,01
MOBILIARIO	-11.367,75	-2.256,53	----	----	-13.624,28
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-4.400,40	-150,95	1.022,70	----	-3.528,65
ELEMENTOS DE TRANSPORTES	-224,61	-192,00	----	----	-416,61
OTRO INMOV. MATERIAL	-13.858,75	-2.559,01	----	----	-16.417,76
TOTALES...	-231.606,90	-55.246,45	59.924,64	----	-226.928,71

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición.

- Aplicaciones informáticas: 20% anual

A 31/12/20 las inversiones realizadas en Inmovilizado material presente el siguiente detalle:

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6.676,00	----	----	----	6.676,00
ANTICIPOS DE DERECHOS DE TRASPASO	70.000,00	48.000,00	----	----	118.000,00

TOTALES BRUTOS...	76.676,00	48.000,00	-----	-----	124.676,00
AMORTIZACIONES	-2.676,00	-----	-----	-----	-2.676,00
TOTALES NETOS...	74.000,00	48.000,00	-----	-----	122.000,00

Los anticipos de inmovilizado intangibles de futuros derechos de traspaso se refieren a la fábrica de hielo, según contrato suscrito con la empresa Sociedad Industrial de Pescados Arcángel de San Rafael detallado en el punto 4,1 de esta memoria.

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROGRAMAS					
INFORMÁTICOS	2.676,00	4.000,00	-----	-----	6.676,00
DERECHOS DE TRASPASO	0,00	70.000,00	-----	-----	70.000,00
TOTALES BRUTOS...	2.676,00	74.000,00	-----	-----	76.676,00
AMORTIZACIONES	-2.524,97	-151,03	-----	-----	-2.676,00
TOTALES NETOS...	151,03	73.848,97	-----	-----	74.000,00

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Informamos a continuación de los Arrendamientos operativos en vigor, de esta Cooperativa de Mayoristas de Pescados de Madrid. Ninguno de estos contratos tiene incluida la opción de compra, por lo que en la fecha de vencimiento procederemos a su devolución.

a) Renting Maquinaria carga y descarga:

Tenemos alquilados mediante la modalidad de Renting, con la empresa De Lage Landen Internacional, carretillas y traspaleas, según el siguiente detalle:

- 20 carretillas eléctricas marca UNICARRIERS:

✓ Importe mensual:	10.547,40 + IVA
✓ Total cuotas:	48
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	0
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	12/23

- 8 traspaleas eléctricas marca BYD.

✓ Importe mensual:	2.420,56 + IVA
✓ Total cuotas:	48
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	0
✓ Cuotas pagadas año 2020:	2
✓ Vencimiento:	10/24

b) *Renting Fotocopiadora marca Canon:*

Realizado con la empresa BNP Paribas:

✓ Importe mensual:	147,98 + IVA
✓ Total cuotas:	60
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	33
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	3/22

c) *Renting tecnológico Equipos y Programas Informáticos:*

Suscrito con la empresa CaixaBank equipmenE Finance contrato de arrendamiento tecnológico, relativo a equipos y programas informáticos, según las siguientes especificaciones:

✓ Importe mensual:	239,07 + IVA
✓ Total cuotas:	36
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	23
✓ Cuotas pagadas año 2019:	12
✓ Vencimiento:	01/21

d) *Renting sistema WIFI nave de pescados Mercamadrid:*

Suscrito con la empresa Telefónica soluciones de informática y comunicaciones de España, S.A.U. contrato de arrendamiento tecnológico, relativo a equipos WIFI, según las siguientes especificaciones:

✓ Importe mensual:	618,58 + IVA
✓ Cuota alta inicial:	1.544,02 + IVA
✓ Total cuotas:	36
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	0
✓ Cuotas pagadas año 2020:	18 (*)
✓ Vencimiento:	06/22

(*) Con fecha 31/03/20 la empresa nos pasa facturas desde julio de 2019.

e) *Renting equipos de seguridad Cámara central:*

Suscrito con la empresa Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. contrato de arrendamiento tecnológico, relativo a cámaras de seguridad, según las siguientes especificaciones:

✓ Importe mensual:	106,82 + IVA
✓ Total cuotas:	48
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	0
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	12/23

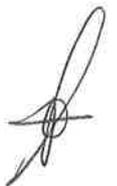
8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**a) Activos Financieros:**

Indicamos a continuación detalle de los Activos Financieros, tanto a largo como a corto plazo, que figuran en el Balance de COMAPES a 31/12/20:



COMAPES
Memoria Ejercicio 2020





Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019		
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS								
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO								
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR						7.759,24	7.759,24	
CRÉDITOS A TERCEROS								
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	26.211,29	20.172,29						
DERIVADOS DE COBERTURA								
TOTAL ...	26.211,29	20.172,29				7.759,24	7.759,24	

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACT. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P.Y.G.								
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO								
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					782.388,95	427.367,27	790.148,19	435.126,51
CRÉDITOS A TERCEROS								
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA							26.211,29	20.172,29
DERIVADOS COBERTURA								
TOTAL ...					782.475,74	427.367,27	816.446,27	455.298,80

En el año 2019 se dotó una provisión de insolvencias por clientes de dudoso cobro por un importe de 20.590,65 €, para cubrir los posibles impagos de un deudor de esta Cooperativa.


COMAPES
 Memoria Ejercicio 2020

	2020	2019
1) <u>Inversiones financieras a largo plazo:</u>	33.970,53	27.931,53
En instrumentos de Patrimonio:	26.211,29	20.172,29
- Acciones Mercamadrid:	1.502,54	1.502,54
- Acciones Atolón, 98 S.A.: (8 acciones)	18.669,75	18.669,75
- Capital Social CAJAMAR:	6.039,00	
Aportación al capital social de CAJAMAR realizado en enero de 2020. Los dividendos previstos, que serán abonados en 2021, están aprobados al 1,35% anual		
Otros activos financieros:	7.759,24	7.759,24
- Fianza Gas Natural:	568,90	
- Fianza Gas Natural (pto.6)	18,61	
- Fianza Gas Natural (pto.101)	18,61	
- Fianza Local oficina descarga:	200,00	
- Fianza MercaMadrid (frío y hielo)	6.953,12	

	2020	2019
2) <u>Inversiones financieras a corto plazo:</u>	782.388,95	427.367,27
Préstamos y partidas a cobrar:	782.388,95	427.367,27
- Tesorería:	569.793,82	219.757,34
- Clientes por ventas y prestación de servicios:	212.595,13	207.609,93

El saldo de clientes por ventas se presenta neto de las correcciones por deterioro en valor.

b) Pasivos Financieros:

Detallamos a continuación los Pasivos Financieros incluidos en el Balance a 31/12/20:

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	247.768,15	0,00			56.007,11	44.007,11
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
OTROS						
TOTAL . . .	247.768,15	0,00			56.007,11	44.007,11